



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí en Fs.....

Cuenca a.....13. ENE. 2009.....

.....
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO NOVENO